

—El Concejo Cantonal, en su viva interés de dar vueltó a la instrucción pública dentro de la jurisdicción territorial que le corresponde en esta importante Provincia, ha resuelto tomar bajo su exclusiva atención el "Liceo Municipal de los Ríos", que hasta principios de Abril último sostuvo auxiliado en parte considerable, por una subvención del Supremo Gobierno.

Sin por causa de necesidades primordiales ó por pretexto de no haber cumplido el director del establecimiento con algunas de las estipulaciones del contrato que tenía celebrado con el Fisco y la Municipalidad, el primero suspendió hace algunos meses, el pago de las pensiones devengadas que hasta la terminación del contrato, ascienden a algo más de mil suces.

El Concejo que tiene un presupuesto anual de más de 39 mil suces y que conoce como el más primordial de sus deberes el atender tan importante ramo, ha tratado de reparar la falta de cumplimiento por parte del Fisco, haciéndole cargo del sostenimiento de aquél plante.

En la sesión de ayer, tomando en consideración que el Fisco tuvo el año anterior más de 140 alumnos matriculados y una asistencia media de 100, acordó un presupuesto de 240 suces con tal objeto y un personal compuesto del director actual, Sr. Elias M. Merchan, dos ayudantes y un portero.

Con esta medida, que satisface en el recinto urbano las necesidades del ramo, se resuelve la conveniencia de que el Fisco abrace el sostenimiento de la otra escuela física de varones y cencellos sus estímulos de la creación del establecimiento de instrucción secundaria, ya en proyecto; tanto más, cuando que el Concejo vería con satisfacción que se le confiaba la primera enseñanza, que ya cuenta con un presupuesto que de año en año prospera satisfactoriamente.

Y ya que tratamos de ramo tan importante, haremos presente que se habrá mucho por mejorar si las escuelas de la Provincia concluyen sus tareas escolares en un día determinado del año, para dedicar un mes de los dos de vacaciones, a la celebración de conferencias pedagógicas en la cabecera de la provincia, con el fin de uniformar la enseñanza, acordar el uso de los textos más convenientes y manifestar por fin, en el pie en que se encuentra el personal que tiene a su cargo la educación de la familia, y el porvenir de la Patria.

Este es el mejor más sencillo y práctico de impulsar la instrucción y ampliar en parte los importantes servicios que prestaría un instituto médico y pedagógico en la formación de profesionales competentes.

—Puede del ejecutivo Municipal la renuncia que ha presentado de su cargo el procurador sindicado el Dr. Luis F. Lara.

La renuncia se funda en que el citado doctor ha creído no encontrar en el Concejo el apoyo indispensable á la eficacia de sus servicios. En varias ocasiones ha representado de viva voz que algunos incertos no guardan conformidad con las leyes, y no obstante el Concejo ha desestimado sus dictámenes.

La separación del Dr. Lara es sensible. Había ocupado el cargo con la sana intención de servirlo con el esfuerzo e inteligencia que se le reconoce, y aun se había desprendido del aprecio en beneficio de las Hermanas de la Caridad, que en ésta regentan el hospital y la escuela fiscal de niñas.—*El corresponsal.*

CUBIERTOS finos de plástico, tienen de venta los Señs. E. H. Henriquez.

Carta de Zaruma

Tiempo lluvioso.—Incomunicación.—Constitución de La Filantrópica.—Nombramiento del Directorio.—No hay correos.—Una idea salvadora.

Sr. Director de El Grito del Pueblo:

En lunes 17 hubo un aguacero de niña, y quedémosnos, aguacero monstro, colosal, imponente, que probablemente no hay casa sin goteros; no de modo metáforico. Y el días que siguen aumentó y con él corrían parejas (para correr están los caminos) la incomunicación con Loja, Santa Rosa, Cuenca y la consiguiente carestía de los artículos de primera necesidad. Hasta el sol ha huido de nuestros horizontes. Ya puede U. formar el cálculo de lo que nos llueve?

—Por escritura pública quedó definitivamente establecida La Filantrópica con capital suficiente.

Para dar idea de los objetos de su fundación, mejor dicho confirmar los que le tengo comunicado, copio algu-

nos artículos de los E-tatatos que para su gobierno adoptó en la primera Asamblea General.

—Art. 1º Con el nombre de La Filantrópica se establece una sociedad que toma á su cargo en esta Villa el negocio y expuesto de ganado.

Art. 2º El objeto de su fundación es crear fondos con las utilidades del negocio para impulsar el progreso, señalando en sus manifestaciones múltiples, proveyendo de preferencia á la construcción de la torre de la iglesia matriz y al fomento y mejora de la educación pública.

Art. 3º Son atribuciones del Directorio:

—6º Acordar la inversión y el reparto de las utilidades;

7º Dirigir y contratar las obras y construcciones que resuelva hacer por cuenta de la Sociedad;

8º Asentar las personas ó familias de quienes por su pobreza ó condiciones especiales económicas se les déba, por el Gerente, carne gratuita y temporalmente; y proveer á las necesidades de los que hayan menor auxilio en los actos de beneficencia en casos de epidemias y calamidades sociales;

11º Promover el establecimiento y la fundación en la localidad de sociedades de apoyo mutuo que fomenten y estimulen el ahorro, especialmente entre los obreros.

Art. 30. Se faculta al Directorio para que renueve los obstáculos que surjan en la marcha de la Sociedad por diferencias ó vacíos en estos Estatutos; así como para procurar utilidades con otra clase de especulaciones".

El Directorio para lo que faltó del presente año lo formaron los señores Abel Reyes, Presidente, y Manuel Ignacio Carrion, Nof Romero, Marqués Sánchez y Daniel Toro, Vocales.

—Por falta de fondos en la Colectividad no hubo correo oficial á Santa Rosa la semana pasada. Hoy lo hay, pero para la próxima se repetirá el eclipse. Ya se conoce el por qué de la falta de fondos, por la mala organización fiscal. Un resuello veo que en el señor Ministro de Hacienda ordene la consignación que mensualmente hace en la Tesorería, para el remate del impuesto de aguardientes, en esta Colectividad. Desgraciadamente hoy todo es oír bolear, por el invierno en que estamos. Gracias al correr de la compañía minera, semanal y bien servido, no es nuestra incomunicación absoluta.—*El Corresponsal.*

CUEROS de Borrero. *Prést. d. d.—Tienen de venta los Señs. E. H. Henriquez.*

Noticias por Telégrafo

SERVICIO ESPECIAL Y DIRECTO DE NOTICIAS CORRESPONSALES

QUITO

Mayo 4.—(Recibido á las 8 p. m.)—Se publicó un bando oficial haciendo saber que el Presidente acuerda su renuncia al doctor Luis Cárdenas, Ministro de lo Interior; y encargando este despacho, de modo interino, á don Abelardo Moncayo.

La Sociedad del Hipódromo ha resuelto cubrir la primera cuota del cinco por ciento sobre el valor de las acciones suscritas, para dar comienzo á los trabajos.

—El Gobierno ha atendido favorablemente la solicitud de varias damas de Cuenca, para que no se lleve á cabo el confinamiento del canónigo Joaquín Martínez Tamariz, á quien se ha dejado en libertad.

—Se anuncia que si hay garantías para la pronta reaparición FRAY GERUNDIO.

—El Alcaldía 12º Municipal que despidió accidentalmente en la Jefatura 2º de Letras ha dictado auto de prisión contra el doctor Gabriel Buendía, jefecilado extensivo al Comandante Aníbal Paz, de la guardia de Cuenca, por resultar complicado en varias infracciones constitucionales. Se ha oido también al Presidente de la Corte Superior del Azuay, para que declare al doctor Buendía, inhabilitado para el ejercicio de su profesión.

—**RIOBAMBA**

Mayo 4.—(Recibido el día 4 á las 8 p. m.)—

El Coronel León Valles festejó el paro de sueldos obsequiando á la tropa con un *llamao* al que también fueron invitados varios jefes y oficiales de la guarnición. También concursó el Coronel Treviño. Relató la mejor armonía y se brindó por el Partido Liberal y por la salud del Presidente. Terminada la fiesta el Coronel Treviño invitó á sus amigos que pasaron á su casa en donde los obsequió con la liberalidad que le distinguió.

—Por escritura pública quedó definitivamente establecida La Filantrópica con capital suficiente.

Para dar idea de los objetos de su fundación, mejor dicho confirmar los que le tengo comunicado, copio algu-

nos artículos de los E-tatatos que para su gobierno adoptó en la primera Asamblea General.

—Art. 1º Con el nombre de La Filantrópica se establece una sociedad que toma á su cargo en esta Villa el negocio y expuesto de ganado.

Art. 2º El objeto de su fundación es crear fondos con las utilidades del negocio para impulsar el progreso, señalando en sus manifestaciones múltiples, proveyendo de preferencia á la construcción de la torre de la iglesia matriz y al fomento y mejora de la educación pública.

Art. 3º Son atribuciones del Directorio:

—6º Acordar la inversión y el reparto de las utilidades;

7º Dirigir y contratar las obras y construcciones que resuelva hacer por cuenta de la Sociedad;

8º Asentar las personas ó familias de quienes por su pobreza ó condiciones especiales económicas se les déba, por el Gerente, carne gratuita y temporalmente; y proveer á las necesidades de los que hayan menor auxilio en los actos de beneficencia en casos de epidemias y calamidades sociales;

11º Promover el establecimiento y la fundación en la localidad de sociedades de apoyo mutuo que fomenten y estimulen el ahorro, especialmente entre los obreros.

Art. 30. Se faculta al Directorio para que renueve los obstáculos que surjan en la marcha de la Sociedad por diferencias ó vacíos en estos Estatutos; así como para procurar utilidades con otra clase de especulaciones".

El Directorio para lo que faltó del presente año lo formaron los señores Abel Reyes, Presidente, y Manuel Ignacio Carrion, Nof Romero, Marqués Sánchez y Daniel Toro, Vocales.

—Por falta de fondos en la Colectividad no hubo correo oficial á Santa Rosa la semana pasada. Hoy lo hay, pero para la próxima se repetirá el eclipse. Ya se conoce el por qué de la falta de fondos, por la mala organización fiscal. Un resuello veo que en el señor Ministro de Hacienda ordene la consignación que mensualmente hace en la Tesorería, para el remate del impuesto de aguardientes, en esta Colectividad. Desgraciadamente hoy todo es oír bolear, por el invierno en que estamos. Gracias al correr de la compañía minera, semanal y bien servido, no es nuestra incomunicación absoluta.—*El Corresponsal.*

FOTOGRAFIA MÉSNEZOV Y JARAMILLO *Paseo S. Francisco, Ap. 104, Teléfono 270*

RAFAEL H. ELIZALDE — *Abogado, Oficina 193, Teléfono 347.—Apartado 348—N. 4126—30 v.—Abril 26.*

BOTICA DEL MALECON — *DROGUERIA ECUATORIANA* — *Drogas y medicinas por mayor y menor, en su mayoría en el despósito de reservas. Provee á los hospitales —R. O. & Co.— del Malecon —Quayaguil— Ecuador.—Abril 10.—3030 v.*

MANUEL DE CALISTO — *ABOGADO* — *Avenida de Chile—Casa central de la Universidad de Chile—se vende principalmente en particiones, jinetes de comercio y apelaciones.—Estudio "Aguirre", frente á la Gobernación—Oficina 20 v.—Abril 22.*

ESAR L. VILLAVICENCIO — *ABOGADO* — *"Górdova" No. 46—Estudios—Frente al Parque Seminario, 3003-30 v.—Abril 10.*

FOTOGRAFIA MENESEZOV Y JARAMILLO *Venta Tarjetas Imanes de álbum.—Av. 10 de Agosto 10—30 v.—Abril 23.*

JUVENTE PAZ Y MANUEL TAMA — *Oficinas—Estados: "Carolina" 20 y 33—Teléfono 315.—Apartado 319—Barrio San Juan—Abril 26.*

ANGEL R. HIDALGO — *Abogado* — *Oficina 20 del Círculo 36—Frente al Parque Seminario—1013—31 v.—Abril 26.*

LIBRERIA MEGALINA Y CALLEJO — *Av. 10 de Agosto 10—30 v.—Oficina 10—Abril 26.*

Participó al público que de regreso de los E. E. U. S. vino á ponerse al frente del establecimiento y que durante su permanencia en la ciudad se dedicó á la perfección, empleando los últimos procedimientos, los trabajos que se tongan a buen entorchamiento.—Mauricio Muñoz.—4067.—30 v.—Abril 10.

FOTOGRAFIA MENESEZOV Y JARAMILLO *Es la mejor.*

HOTEL CALIFORNIA — *En este hotel se sirven café, almuerzo, comida y cenas, por el mediodía precio de S. 1.00 los al dí—Propietario, S. Casilda Díaz y Co.—Mayo 14—1450—30 v.*

EN EL GRAN CHALET — *Se dan pensiones por mes en S. 24.*

Por almorzo 30 cent. y comida 50 id.—Propietario, S. Casilda Díaz y Co.—Mayo 14—1450—30 v.

JAFA DE AHORROS DE LA SOCIEDAD DE ASESORES — *Oficina Andina—Oficina 20—Admite y paga depósitos á 4% anual; de acuerdo con sus Estatutos.*

—Para todo lo necesario se le da su cuenta directamente al señor José G. Murillo, en la oficina del Banco de Crédito Hipotecario, de 8 a 3 p. m.

ARMADA DE CHILE — *Fotos interesantes* *en cuadros ilustrados en colores, que contienen los 33 buques de guerra de la poderosa Armada de Chile, que venden en este punto.*

También se venden los planos del combate de Tuya á 20 centavos. Venta constante de música para piano, canto, órgano,珊瑚 y flauta.—Entenderse con el sacerdote Santiago Martínez G.—Abril 10—m. Abril 28.

FOTOGRAFIA MENESEZOV Y JARAMILLO — *Especialidad en retratos.*

DEPARTAMENTO MUNICIPAL — *Por disposición del M. I. C. el día lunes 8 del presente, de 4 a 5 de la tarde, bajo la casa municipal, serán sacados á remate los impuestos siguientes:*

Los derechos municipales de Pasajes, sobre la base de quinientos sucesos,

Derechos municipales de rodaje de esta ciudad con la base de un mil sucesos mensuales.

Al Tesorero Municipal.—Quayaguil, Mayo 5 de 1899.—4170—4 v.

PRIMA á los lectores de los anuncios que publica este diario

Los días martes, jueves y sábado, se concederá una prima á

CINCO sures

La frase "este es el número premiado" que distingue el ejemplar favorecido, saldrá impresionada en la parte inferior de la página, entre los tres primeros versos.

Los lectores que no se acuerden de la impresión premiada, podrán preguntar al administrador de este diario el valor de la prima.

MEDIAS gran surtido. — *Para hombres, señoras y niños acuden de recibo los Señs. E. H. Henríquez.*

CALZELLINAS de algodón, para la noche. — *Sns. de E. H. Henríquez.*

Alfombras para dormitorios en casa de A. & L. GARCIA

Crónica

Santander
Hoy Viernes 5 de Mayo.—S. Pto. p. S. Angeló, mrs., y la Convención de San Agustín.

Movimiento de la luna
Luna llena... el 10.—Cuarto creciente... el 11.—Cuarto menguante... el 12.—Luna llena... el 13.—

Bombas de guardia
Unas... "Ecuador" N. 16.—"Bellisario González" N. 17 y "Colombia" N. 20.—

Bitacoras de turno
En la presente semana hace este servicio la Batalla de la Concordia, en la Plaza de Puente y de Entre las calles de "Chanduy" y "Municipalidad".

Vapores navales
Hoy Viernes 5 de Mayo salen los siguientes:

El "Olmedo" para Piñar, Machala y Santa Rosa á las 5 de la tarde.

El "Pamparo" para Babahoyo á las 10 de la mañana.

El "Bolívar" para Babahoyo, Cañar y Caete.

El "Bíndez" para Ibarra y Morro Moreno.

El "San Antonio" para Narancay á las 6 de la tarde.

Baños del Salado

Buenas marcas para hoy: de 10 a. m. 4.3 pm. m.

Correos

Forcas... Entran del Carchi, Imbabura, Pichincha, Los Ríos, Tungurahua, Chimborazo y Cañar y Zamora.

Sale para el Oro y pertenencias.

Cosas del dia

Nuestro correspondiente telegráfico en Quito, nos comunica que ayer se publicó, por bandos, el nombramiento de don Abelardo Moncayo, para Ministro de lo Interior, en reemplazo del Dr. Lino Cárdenas.

Parce increíble.

Nada ignora la intertemporánea y tempestuosa arbitrariedad del Sr. Moncayo.

Su período, en el Ministerio, al que hoy vuelve con carácter interino, fué de verdadera zozobra para el país y para el mismo Gobierno.

La opinión pública lo condemna y el Presidente se vió obligado á sacrificarlo.

El Barrio curado don Abelardo se encuentra administrativa durante el corto tiempo que ha permanecido alejado de su Cartera predilecta?

Ya lo veremos.

Ayer debió recibir el señor Gobernador de la Provincia, la opinión del Consejo de Estado sobre el nombramiento de su Comisión para estudiar el monopolio del azúcar y los medios de combatirlo.

No se recibió ningún dato al respecto, sin duda sin haber estado la mayor parte del día, interrumpido el telégrafo.

RARA DE VÍBORAS.

Es un pequeño romance dedicado á la memoria del poeta nacional doctor Cesar Borda.

Ileva fecha del año 1896, pero es publicado recientemente en San José de Costa Rica.

Ante modesto y sencillo por esta vez, el trabajo literario del Dr. Borda, es siempre la expresión del su espíritu de poeta y pensador.

En la ficción de un sueño, describe el poeta al correr de la pluma y sucesivamente, la ingratitud, la envidia y la calumnia.

La inmigración japonesa no ha sido bien recibida en el Perú.

Uno de los cielos más reputados de Lima, la *Orión X*, se expresa así:

Hay una protesta unánime—si se ocupan á los explotadores—contra la inmigración japonesa.

Se ve en ello un factor más contra el perfeccionamiento de nuestra población.

Eos mongólicos amarillentos, raquíticos deformes no pueden dar sus frutos iguales, entre las ya desgraciadas clases que han malreado el cruceamiento chino.

Bastaría esto para que se justificara la mala impresión que han hecho, sino hubiera algo más que la acentúa.

El pueblo creó que las vienes á desputar su pan; y en efecto, la despedida de algunos nacionales para darles ocupación, confirmó esa idea: no vienen pajes á llenar un vacío, sino á desalojar á los del país. Esto es al menos lo que se ve hasta ahora.

Pero las gentes previstas divisán conflictos probables entre esos individuos traídos para el trabajo forzado, y nuestros industriales y sus dependencias acostumbrados al rigor disciplinario con que trataban á los coolies del Celeste Imperio.

Peligro mayor si se tiene en cuenta la soberbia del Mikado y los elementos de imposición que tiene.

Asegúrate que vendrán más. Dios lo quería. Sería el colmo.

La vaguedad es la carcoma de las sociedades.

Los vicios y los crímenes tienen generalmente su origen en ella.

Es altamente immoral y perniciosa.

Multitud de individuos viven sin efecto ni beneficio.

El trabajo es para ellos, una carga pesada.

Algo así que alumna y avergüenza.

Los días los días en infeliz ociosidad o desembocados por la crámpola.

Son los trastornos eternos.

Con las primeras sombras de la noche salen sus escondites á manera de fantasmas.

Sus graciosos vestidos y pañuelos rojos restan los días de juego y proyección, de la peor estafa.

Son esos lujos que ponen que soñaban nuestras dijigas.

La impunidad aliena.....

No carece de gracia lo ocurrido no en el salón de El Faro.

El Faro en Paris.

Celebró de una reunión con el objetivo de dar á conocer á la nueva bailadora española *Luz Chavita*, más conocida en Madrid con el mote de *Luz*, que acabó de llegar de la corte y va á presentarse en un teatro.

Entre los invitados á la fiesta de *El Faro* se hallaron literatos, artistas y hombres políticos de primera fila.

Todos estaban embocados viendo bailar á la española, cuando de repente un soldado entró en el salón, y habló al oído de *Luz Chavita*.

Este se levantó y salió inmediatamente, siguiéndole otras personas.

Despidióse con gran numerito.

En esto concluyó *Luz Chavita* la primera figura de las seguidillas.

—Qué pasa?—preguntó.

Contestaron:

—La justicia.

—La justicia?—replicó la bailarina.

Pues suba.

Efectivamente, el Comisario de policía acudió al obsequio, y Perrivier le presentó á Chavita, la cual, cogiendo una copa de champagne, se la llevó al representante de la autoridad, sin denunciar los armarios y mesas de la reacción.

A fuer de hombre de mundo, el Comisario aceptó el obsequio, y Perrivier le presentó á Chavita, la cual, cogiendo una copa de champagne, se la llevó al representante de la autoridad, sin denunciar las calumnias.

Y se claudicó ante los ávidos ojos del magistrado, de los relatores y hasta de los tipógrafos, que habían abandonado sus cajas y se encaramado dentro de las vidrieras. Chavita se entregó con admirable gracia á los movimientos lascivos de un tango que, al terminar, arrancó frenéticos aplausos.

A nuncióse el próximo arribo, de Lima, de los diestros: Enrique Vásquez (Montelirio), Manuel Ponras (Tron), Francisco Palomar (Carochico) y José Velasco (Torero).

Dicen también que Cervera, el famoso espada, que tantos aplausos recibió el año pasado en esa Capital y que hoy está en España, á su regreso, que será pronto, nos visitará en un triunfo.

La temporada taurina ofrece licenciosa perspectiva y si los empresarios han comprado, como se asegura, reses bravas y de libras, saldrá todo á pedir de boca.

Los aficionados á las fiestas de cuerdos deben felicitarse.

A GRANDE:

El señor Alberto Justiniano Olid, oficial chileno partió ayer a Quito, a ofrecer sus servicios al Gobierno, como instructor del Ejército....Hace algunos días que se encuentra enfermo en Panamá el señor Ovidio Mora. Antesayer el señor Homero Mora llevó al doctor José H. Arroba para que asista al enfermo.

Pepito, Pepito, qué bien divisan conflictos probables entre esos individuos traídos para el trabajo forzado, y nuestros industriales y sus dependencias acostumbrados al rigor disciplinario con que trataban á los coolies del Celeste Imperio.

